



regrese a esta villa el expresado Sr. Alcalde Mayor, quien con su informe podria ilustrar a esta Corporacion; y lo firmaran de sus Mros los que saben, de que yo el Licdno

doctos  
 tomas <sup>Fernandez</sup> <sup>Martinez</sup> <sup>Martinez</sup>  
 soriano <sup>Molina</sup> <sup>tello</sup>

Juan de Gil Guardiola

Pedro Bernal

Acordado del dia 21 de Mayo y Juntas entera del Sr. Alcalde Ma

Nota  
 en esta fecha  
 por el Correo  
 de esta fecha  
 recibiendo  
 de la Pro  
 para por lo  
 derechos a  
 de la Pro  
 del ano  
 de veinte

Yo D. Juan Ochoa Sanchez hoy veinte y uno de Febrero de  
 mil ochocientos treinta y uno Sr. D. Juan Tomas Soriano  
 D. Celestino Fernandez Molina, Jose Martinez Tello, y Pedro Ber  
 nales de Gil Regidores y Jose Martinez de Guardiola Aguacil Ma  
 yor Individuos q. componen el Ayuntamiento de esta villa de  
 Guadalupe, por el Sr. Ciudadano se me mande dar cuenta de uno  
 y cincuenta del Sr. Intendente Genl de Oroya de la Provincia de  
 Tarma y ocho del Corriente, por lo q. se previene q. dentro del  
 dia y ocho del Corriente, por lo q. se previene q. dentro del

